

4665 10
Quito, 21 de Marzo de 2019
16419

GALLETAS BROOME C. LTDA.

Srta:
MARIA CRISTINA JARA ROSSERO

18999

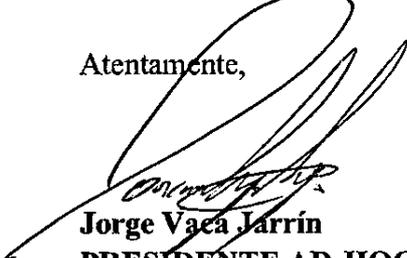
En mi calidad de Presidente AD-HOC de la Junta General Universal Extraordinaria de socios, celebrada el 21 de marzo de 2019, le informo a usted que la Junta tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTA**, de la compañía **GALLETAS BROOME C. LTDA.**, por un período de **DOS (2) años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Al presidente de la Compañía, en ausencia del Gerente General, se le subrogan todas las atribuciones, deberes y obligaciones, conforme consta en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos de la Compañía.

La compañía **GALLETAS BROOME C. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 19 de septiembre del año 1984, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Napoleón Lombeyda, e inscrita ante el Registrador Mercantil del mismo cantón el día 19 de octubre de 1984.

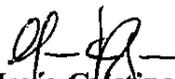
1038

Atentamente,


Jorge Vaca Jarrín
PRESIDENTE AD-HOC

Quito, 21 de marzo de 2019

Razón: Siento como tal, que el día de hoy, **21 de marzo de 2019**, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **GALLETAS BROOME C. LTDA.**, para el cual he sido elegida dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el No. 093045682-7.


María Cristina Jara Rossero
C.C.: 093045682-7
ECUATORIANA